



**COLEGIO
APÓSTOL
SANTIAGO**
C/Moreras, 217
28300 Aranjuez
Tfno. 918921200
www.cas-aranjuez.org

CENTRO BEDA Curso 2019/2020
EXÁMENES DE CAMBRIDGE
Assessment English
(MATRICULACIÓN)



DATOS DEL CANDIDATO QUE SE MATRICULA:

Nombre:	1 ^{er} Apellido:	2 ^o Apellido:	Fecha de nacimiento:
DNI:	Tfno.:	E-mail:	
C.C.C.: _ _ _ _ - _ _ _ - _ _ _ _			
(Cumplimentar en caso que el Colegio NO cuente con este dato)			

Relación del **CANDIDATO** con el Colegio Apóstol Santiago (Señale con una X lo que corresponda):

- Alumno Padre/Madre Profesor Antiguo Alumno Otro.

Señale con una X el examen en el que desea matricularse:

<input checked="" type="checkbox"/>	EXAMEN	TARIFA(*)	Finalización de Plazo MATRÍCULA	Fecha de Examen(**)
<input type="checkbox"/>	PRE A1 Starters	62 €	2 abril, jueves	17 junio, miércoles
<input type="checkbox"/>	A1 Movers	65 €		
<input type="checkbox"/>	A2 Flyers	68 €		
<input type="checkbox"/>	A2 Key for schools	99 €	2 abril, jueves	13 junio, sábado
<input type="checkbox"/>	B1 Preliminary for schools	108 €	2 abril, jueves	13 junio, sábado
<input type="checkbox"/>	B2 First for schools	195 €	2 abril, jueves	13 junio, sábado
<input type="checkbox"/>	C1 Advanced	202 €	2 abril, jueves	20 junio, sábado

(*) La tarifa incluye 3 euros por gastos administrativos. En caso de devoluciones de recibos se añadirán los costes correspondientes.

(**) *La parte oral ("Speaking part") para los exámenes YLE se realizará el mismo día de la prueba escrita. Para el resto de exámenes, la fecha de la parte oral está por confirmar por parte del centro examinador dependiendo del número de candidatos.

La **MATRICULACIÓN** para un examen de Cambridge Assessment English a través del Centro Autorizado ECM Servicios Educativos ES291 (FERE-CECA Madrid), con la mediación de gestión del centro BEDA Colegio Apóstol Santiago, implica la aceptación por parte del candidato, de las **CONDICIONES DE MATRICULACIÓN** indicadas en documento adjunto que será entregado acompañando esta ficha de matriculación. También será necesario cumplimentar una segunda hoja de matriculación correspondiente al Centro Autorizado ECM Servicios Educativos ES291 (con las condiciones indicadas por Cambridge Assessment English), que les será entregada en la Secretaría del centro.

He leído, estoy conforme y acepto la normativa para los exámenes de Cambridge Assessment English expuestas en el documento adjunto y las indicaciones para la gestión de los mismos por parte del Colegio Apóstol Santiago y del Centro examinador Autorizado ECM Servicios Educativos ES291 (FERE-CECA Madrid), así como la información básica sobre protección de datos del Colegio Apóstol Santiago que figura en el reverso de esta página.

Aranjuez, _____ de _____ de 2020

Firma del Candidato

Firma del padre, madre o tutor (si el candidato es menor de edad):

Fdo.:

Fdo.:



**COLEGIO
APÓSTOL
SANTIAGO**
C/Moreras, 217
28300 Aranjuez
Tfno. 918921200
www.cas-aranjuez.org

CENTRO BEDA Curso 2019/2020
EXÁMENES DE CAMBRIDGE
Assessment English
(MATRICULACIÓN)



INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

La información más relevante en materia de protección de datos la puede consultar en la siguiente tabla, además de en el correspondiente apartado del documento de la matrícula. En caso de que quiera obtener más información, puede hacerlo en el enlace que le viene en la propia tabla o si lo desea, enviando un correo electrónico (secretaria@cas-aranjuez.org).

Responsable del fichero	Colegio Apóstol Santiago
Finalidad	Gestionar la actividad indicada en este documento en la que participa su hijo/a/representado: la organización, gestión, realización y corrección de exámenes o cualquier trámite relacionado con la matrícula del examen en lengua extranjera: inglés.
Legitimación	El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que usted es parte o para la aplicación a petición de usted de medidas precontractuales y/o consentimiento expreso. La relación jurídica establecida con la firma por parte del interesado o sus representantes legales, en caso de ser menores de edad, de la solicitud de realización de las pruebas de idiomas correspondientes.
Destinatarios	Los datos personales necesarios para la finalidad especificada serán facilitados a: <ul style="list-style-type: none"> • ECM Servicios Educativos (C/Hacienda de Pavones, 5. 2º. 28030, Madrid). • CAMBRIDGE ASESMENT ENGLISH, Reino Unido. • Responsables y profesores del Colegio Apóstol Santiago. Asimismo, los datos podrán ser cedidos a: <ul style="list-style-type: none"> • La Administración educativa, cuando la misma lo requiera en cumplimiento de la D.A. 23ª.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. • Entidades bancarias y/o empresas aseguradoras.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos así como otros derechos que puede consultar en la Información adicional. No obstante, podrá presentar una reclamación ante la Agencia de Protección de Datos (www.agpd.es).
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre la Política de Privacidad de Protección de Datos en la página web del centro (www.cas-aranjuez.org), cuyo contenido se irá actualizando periódicamente: http://www.cas-aranjuez.org/wpcas/proteccion-de-datos/



Colegio Apóstol Santiago

COLEGIO
APÓSTOL
SANTIAGO

C/Moreras, 217
28300 Aranjuez
Tfno. 918921200
www.cas-aranjuez.org

CENTRO BEDA Curso 2019/2020
EXÁMENES DE CAMBRIDGE
Assessment English
(MATRICULACIÓN)



NORMATIVA PARA LOS EXÁMENES DE CAMBRIDGE ASSESSMENT ENGLISH INDICACIONES DEL COLEGIO APÓSTOL SANTIAGO

Los exámenes oficiales de Cambridge Assessment English, que forma parte de la prestigiosa Universidad de Cambridge en el Reino Unido se realizan a través del Centro Autorizado **ecm servicios educativos** ES291, con la mediación del centro BEDA Colegio Apóstol Santiago de Aranjuez.

Los exámenes se basarán en pruebas orientadas al manejo de las competencias lingüísticas en inglés: comprensión oral y escrita y expresión oral y escrita. Serán desarrollados totalmente en inglés, en todas sus pruebas (escritas y orales).

Sin embargo, en relación al alumnado del Centro menor de edad, recordamos que estos exámenes NO son pruebas curriculares, es decir, son distintas y externas a la enseñanza obligatoria de la asignatura de inglés. En este sentido, nuestro profesorado de esta materia sólo puede orientar o recomendar que el alumno se presente a alguno de estos exámenes, siendo siempre la última palabra y responsabilidad de los padres o tutores del alumno.

1. Matrícula

- Un candidato no puede ser matriculado en un examen de Cambridge Assessment English hasta que el Centro Examinador ES291 tenga, por parte del Colegio Apóstol Santiago su doble ficha de inscripción debidamente cumplimentada: la ficha del Centro Examinador y la del Colegio Apóstol Santiago.
- Al efectuar la matrícula, el candidato o su tutor legal, en caso de ser menor de edad, acepta que sus datos personales incluidos en las fichas de inscripción, sean gestionados por la Secretaría del Colegio, por profesorado BEDA para la realización de la prueba y que sean transferidos a Cambridge Assessment English (Reino Unido).
- No se puede aceptar matrículas fuera de plazo, excepto casos excepcionales, con una tasa adicional impuesta por Cambridge Assessment English que es de 30€ en caso de los exámenes de YLE y 60€ en caso de los demás exámenes.
- Los exámenes son voluntarios, y están orientados a los alumnos del centro, pero también abiertos a cualquier miembro de la comunidad educativa.

2. Horarios examen

- El Colegio Apóstol Santiago informará a cada candidato de las fechas y los horarios de su examen. Existe la posibilidad de que la parte del speaking no sea el mismo día que el escrito y se realice unos días antes o después. Es responsabilidad del candidato conocer las fechas y horas asignadas para la realización del examen.

3. No presentación al examen

- Si un candidato no se presenta al examen completo, o a una parte del examen, incluyendo la parte oral, este no podrá recuperarlo en otro día u hora y perderá convocatoria.

4. Anulación/Devolución/Cambios

- Por parte del candidato: no se podrá anular matrícula ni se devolverá el importe de las tasas una vez se haya cerrado el plazo de matriculación salvo por enfermedad o causa de fuerza mayor justificada (por ejemplo el fallecimiento de un familiar), en cuyo caso el Colegio Apóstol Santiago comunicará al candidato el procedimiento a seguir. El plazo para presentar los formularios correspondientes es de 7 días laborales tras la celebración de la parte escrita del examen. Fuera de este plazo Cambridge no admite solicitudes de devolución. La aceptación de la justificación estará sujeta a la decisión unilateral de Cambridge Assessment English.
- Siendo el Colegio Apóstol Santiago centro BEDA, se realizarán los exámenes en las instalaciones del propio centro, siempre y cuando se alcance el número mínimo de candidatos por examen exigidos por Cambridge Assessment English. El lugar de realización será indicado en los diferentes tablones de comunicaciones. En caso de no llegar al número mínimo de candidatos exigidos por Cambridge Assessment English en un examen y convocatoria, el Centro Examinador ES291 estará obligado a anularla de acuerdo con la normativa de Cambridge Assessment English. En tal caso, se intentaría concretar otro lugar de examen en otro centro Beda para los candidatos correspondientes y si no fuera posible, se procederá a la devolución de las tasas abonadas por parte del Centro examinador.



Colegio Apóstol Santiago

COLEGIO
APÓSTOL
SANTIAGO

C/Moreras, 217
28300 Aranjuez
Tfno. 918921200
www.cas-aranjuez.org

CENTRO BEDA Curso 2019/2020
EXÁMENES DE CAMBRIDGE
Assessment English
(MATRICULACIÓN)



5. Día del examen

- **Puntualidad:** Es responsabilidad del candidato presentarse puntual a cada parte del examen: 30 minutos antes del inicio de la primera parte. Si este se presentara tarde, no podrá realizar el examen. Los candidatos deberán haber leído previamente las normas de examen de Cambridge Assessment English y cumplirlas. En caso contrario, pueden resultar descalificados.
- **Dispositivos electrónicos:** cualquier dispositivo de este tipo - móviles, tablets, smartwatches, etc – será depositado en un lugar cerrado fuera del aula de examen, antes de que dé comienzo la primera prueba escrita del día. Los candidatos sólo podrán tener acceso a ellos cuando finalice totalmente el examen. Ni el Colegio Apóstol Santiago ni el Centro Examinador ES291 se hacen responsables de los deterioros o la ausencia de los artículos depositados; por ello, recomienda que los artículos de valor se queden en casa.
- **Documentación:** El candidato debe aportar la documentación oficial (DNI, NIE o pasaporte) válido y no caducado en cada una de las pruebas que realice (excepto en el caso de los exámenes de YLE cuando no es necesario). En el caso de los menores que no disponen de DNI, pasaporte etc) puede presentar otro documento acreditativo con foto (por ejemplo, abono transporte).

6. Resultados

- Excepto en el caso de los candidatos de Young Learners of English, el candidato podrá visualizar su resultado en una plataforma de Cambridge Assessment English con la contraseña individual indicada en un documento llamado 'Confirmation of Entry' (COE) que el Colegio Apóstol Santiago le hará llegar.
- Ni el Colegio Apóstol Santiago ni el Centro Examinador ES291 están autorizados a facilitar esta información a terceras personas.
- Es responsabilidad del candidato, o en su defecto de su tutor legal, la comunicación al Colegio Apóstol Santiago de cualquier errata en los datos personales del COE antes de la realización del examen. Una vez impreso el título, cualquier modificación tendrá un coste adicional (entre 30€ y 110€) al tener que solicitar un duplicado a Cambridge.

7. Revisión examen

- La decisión de Cambridge Assessment English con respecto al resultado del examen debe de aceptarse como exacta y definitiva. Si el candidato no está de acuerdo con el resultado obtenido en el examen puede solicitar una revisión a Cambridge Assessment English, aunque nunca podrá ver el examen físico. El trámite se realiza a través del Colegio Apóstol Santiago en un plazo máximo de 15 días hábiles desde la publicación de los resultados.
- Según la normativa de Cambridge Assessment English, hay dos fases y opciones para la revisión del examen:
 1. Solicitar una revisión de la suma de los puntos obtenidos en cada parte del examen.
 2. Solicitar una revisión del examen escrito (no es posible para la parte de speaking).
- El coste del paso 1 es de 50€ y de 125€ (A2 Key/ B1 Preliminary) o 150€ (B2 First/ C1 Advanced o C2 Proficiency) en caso de solicitar el paso 2. La realización de una revisión del examen escrito sólo puede realizarse si el candidato ha solicitado con anterioridad una revisión de la suma de los puntos y no está conforme con ella. Si como consecuencia de la revisión por parte de Cambridge Assessment English se detecta que ha habido un error, se devuelve al candidato las tasas abonadas para la revisión.

8. Certificados

- Cambridge Assessment English entregará los Certificados al Colegio Apóstol Santiago. Los certificados serán distribuidos a través del Colegio Apóstol Santiago. Los Certificados o Títulos se recogerán en la Secretaría, o bien en el Acto público de entrega de los mismos, organizado por el centro.
- Recibirán un título sólo los candidatos que hayan obtenido la calificación de 'APTO' en el examen o que hayan demostrado el nivel inmediatamente inferior en el Marco Común Europeo. Por ejemplo, si un candidato se presenta al First pero no alcanza la nota para certificar ese nivel (B2 en el MCERF), pero demuestra un nivel B1, recibirá un título que acredite dicho nivel. Asimismo, si obtiene una puntuación que demuestra el nivel superior de C1, habrá una anotación en el título de First que así lo indique.
- Los títulos de los exámenes realizados entre abril y junio llegarán a los centros preparadores a partir del mes de septiembre. Fuera de estos meses, tardarán aproximadamente 2 meses tras la realización del examen.

Matricularse para un examen de Cambridge Assessment English a través del centro autorizado ECM Servicios Educativos ES291, con la mediación del centro BEDA Colegio Apóstol Santiago, implica la aceptación por parte del candidato, de estas condiciones, aplicables para esta convocatoria y hasta nuevo aviso.